

**XVI Congreso Nacional y VI Latinoamericano de Sociología Jurídica**  
**Comisión N° 3: Delito y control social**

**SAQUEOS EN LA CIUDAD DE CORDOBA: VESTIGIOS DE UNA IRRUPCIÓN  
DELICTIVA EXTRAORDINARIA<sup>1</sup>**

Nuñez, Sergio Raul<sup>2</sup>.

El día 3 de diciembre de 2013, en la provincia de Córdoba, se originó una huelga del personal inferior de la fuerza policial que reclamaba mejores condiciones salariales, generándose un acuartelamiento de los efectivos en la capital provincial. Con motivo de ello se produjo la ausencia de policías en la ciudad, creándose un incremento de la exposición de los habitantes a sufrir delitos contra su integridad y sus bienes, el aprovechamiento de grupos organizados para delinquir y, posteriormente, la autodefensa de grupos organizados para proteger sus patrimonios, por lo que se declaró asueto administrativo, se paralizó el comercio, el transporte público, la actividad bancaria y educativa.

Terminada la huelga policial el día 4 de diciembre alrededor del mediodía, los uniformados volvieron a las calles a prestar sus funciones, logrando la aprehensión de cientos de personas sospechadas de protagonizar los innumerables saqueos producidos en toda la ciudad.

El presente trabajo abordará los saqueos producidos en la ciudad de Córdoba a través de algunas producciones teóricas y datos empíricos, evidenciando ciertas particularidades que los rodearon: lugares elegidos para saquear, cantidad de eventos producidos, modo de actuar y organización de los saqueadores, naturaleza de los bienes sustraídos, entre otras.

Finalmente se hará referencia a las respuestas de la justicia criminal ordinaria de la provincia, donde se investigaron los hechos como delitos de hurto o robo calamitoso y encubrimiento.

Palabras claves: **Delito Saqueos Policías Justicia Criminal**

---

<sup>1</sup> Este trabajo pertenece a la tesis desarrollada en el marco de la maestría en sociología del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba.

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: [sergionunez535@live.com.ar](mailto:sergionunez535@live.com.ar).

## **LOOTING IN THE CITY OF CORDOBA : RUINS OF A SPECIAL CRIMINAL BREAKTHROUGH<sup>3</sup>**

On December 3, 2013, in the province of Cordoba, the low rank members of the police forces who demanded higher wages went into strike , generating a quartering of troops in the provincial capital. On that occasion there was the absence of police in the city, creating an exposure of the population to suffer crimes against their integrity and their property, taking advantage of organized crime groups and organized self-defense groups to protect their heritage. The government declared an administrative day off, trade, public transport, banking and educational activity were paralyzed.

After the police strike ended on December 4th around noon, the police officers returned to the streets arresting of hundreds of people suspected of looting throughout the city.

This paper will addresses the looting event in the city of Córdoba from theoretical perspectiva analyzing some data, showing certain particularities that surrounded selected places to loot, number of events produced, mode of action and organization of the looters, nature of stolen goods, among others.

Finally I discuss the responses of ordinary criminal justice in the province, investigating crimes of theft or robbery and concealment .

Keys Word: **Crime Looting PoliceJustice Criminal**

---

<sup>3</sup>This work belongs to the thesis developed in the framework of the masters in sociology of the Center for Advanced Studies (CEA), National University of Cordoba

## **Introducción**

Los días 3 y 4 de diciembre de 2013, en la provincia de Córdoba, se originó una huelga de la fuerza policial que reclamaba mejores condiciones salariales. El conflicto se comenzó a gestar en la madrugada del día tres, en la base del Comando de Acción Preventiva (CAP) ubicada en barrio Cerveceros de la ciudad capital, siendo fomentado por un grupo de esposas y concubinas de los uniformados. De a poco se sumaron los efectivos que estaban prestando servicios normales en las calles, y con el correr de las horas, confluyeron aquéllos de otras áreas operativas y quienes no estaban en servicio, generándose un acuartelamiento de la mayoría del personal inferior de la fuerza (*La Voz del Interior*, 3 de diciembre de 2013).

Con motivo de ello, se produjo la ausencia de policías en la ciudad y la consecuente carencia de prevención y seguridad, generándose una gran perturbación pública, donde las personas y los bienes se encontraban en un estado total de indefensión. De este modo, el incremento de la exposición de los habitantes a sufrir delitos contra su integridad o sus bienes, el aprovechamiento de grupos organizados para delinquir y, posteriormente, la autodefensa de grupos organizados para proteger sus patrimonios, forjó en las calles corridas, alborotos y persecuciones, ámbito propicio para generar desórdenes, por lo que se declaró un asueto administrativo, paralizándose el comercio, el transporte público, la actividad bancaria, educativa y toda aquella que adhiriera (*La Nación*, 4 de diciembre de 2013).

Terminada la huelga policial -el día 4 alrededor del mediodía- los uniformados salieron a las calles y comenzaron la búsqueda de los protagonistas de los innumerables saqueos producidos en toda la ciudad, logrando aprehender a cientos de personas en todo el radio municipal (*Comercio y Justicia*, 6 de diciembre de 2013).

Este fenómeno de los saqueos se abordará a través de algunas teorías que guiará el análisis empírico. Se utilizarán noticias publicadas por algunos diarios y datos obtenidos de las causas iniciadas ante la justicia provincial; los periódicos elegidos son *La Voz del Interior*, *Comercio y Justicia* y *Día a Día* a nivel local y *La Nación* y *Clarín* a nivel nacional. En relación a las actuaciones judiciales, se escogieron las iniciadas en dos Unidades Judiciales (UJ)<sup>4</sup> con ubicaciones dispares dentro de la ciudad de Córdoba, Nueva Córdoba y Los Naranjos, ambas abarcan a grandes zonas comerciales y tuvieron una cantidad similar de personas detenidas por saqueos.

Nueva Córdoba es un barrio pegado al Centro, emblemático de los estudiantes que se trasladan desde las prósperas localidades del interior provincial y del país; está formado por

---

<sup>4</sup> Dependencias del Ministerio Público Fiscal provincial que se encuentran distribuidas en toda la ciudad capital e importantes localidades del interior de Córdoba, donde se reciben denuncias penales.

grandes construcciones edilicias (en su mayoría modernas) y tiene una variedad de locales comerciales dirigido a un público selecto de clientes. En este lugar se encuentra la Unidad Judicial Cuatro.

Los Naranjos es un barrio del suroeste municipal, consolidado desde la década del '50 a través del plan de viviendas "Eva Perón", es humilde, con construcciones tradicionales, se fue modernizando y ampliando con el correr de los años hasta tener pavimentadas todas sus calles y llegar a colindar con la Avenida Fuerza Aérea Argentina (Ruta Nacional nº 20), en cuya extensión de casi 5 km. se encuentran todo tipo locales comerciales, constituyendo una de las principales zonas lucrativas de la ciudad. Aquí opera la Unidad Judicial Veintiuno.

### **Nociones conceptuales**

Las explosiones de acciones violentas masivas no son un monopolio de los países subdesarrollados, sino que también conmueven a las sociedades avanzadas, cuya erupción tiene diferentes causas y formas. La violencia colectiva es entendida por Tilly como:

interacción social episódica que inflige daño físico inmediato a personas u objetos, o ambos (daño incluye el apoderarse por la fuerza de personas u objetos contra resistencia o dominio), que involucra al menos a dos autores del daño y es resultado, por lo menos en parte, de la coordinación entre personas que llevan a cabo los actos dañinos (2003: 3).

Estos desórdenes urbanos generalmente se producen luego de desastres naturales o disturbios sociales, por lo general en forma de saqueos de alimentos, como sucedió después de que el huracán Katrina golpeó a Nueva Orleans el 29 de agosto de 2005 (*New York Times*, 29 de septiembre de 2005) o en Bristol durante el mes de julio de 1992, cuando cientos de jóvenes asolaron un centro comercial después de que dos hombres del lugar que iban en una motocicleta policial robada murieran en un choque con un automóvil de policía sin identificaciones (Silverstein y Tetreault, 2006).

Los saqueos son considerados usualmente por la prensa y en muchos relatos de estudiosos como casos de violencia colectiva oportunista, episodios en los que “como consecuencia de la suspensión de vigilancia y la represión rutinarias, individuos o grupos de individuos recurren a medios inmediatamente dañinos para alcanzar fines por lo general prohibidos” (Tilly, 2003: 15).

En trabajos empíricos se lo ha conceptualizado como “la actividad de dos o más personas que: (a) se apoderan por la fuerza de objetos a pesar de los impedimentos o la resistencia, o

(b)intentan apoderarse de objetos pero encuentran resistencia o impedimentos efectivos” (Auyero, 2007: 43).

También se subraya que los saqueos son un fenómeno complejo, diverso y de carácter interactivo y dinámico, cuyas consecuencias sobre la población afectada involucra tanto a personas como bienes, tal como sucedió en Brixton durante el mes de abril de 1981, donde los disturbios provocados por jóvenes dejaron 300 heridos, 83 edificios y 23 vehículos dañados (Smith, 2006); en Los Ángeles en abril de 1993, con la explosión de violencia civil ante la absolución de cuatro policías blancos que fueron grabados en un video mientras golpeaban a un indefenso Rodney King, dejaron 2.400 heridos y unas 10.000 arrestadas. Lo mismo ocurrió en Francia en noviembre de 2005, luego de que dos adolescentes fueron electrocutados al trepar una subestación eléctrica en un suburbio parisino, produciéndose quemas de automóviles y ataques a edificios públicos y privados a lo largo de 270 ciudades (Roy, 2006).

En Argentina, en un contexto de inestabilidad política y social que terminó con el gobierno de Fernando De la Rúa, durante el mes de diciembre de 2001 se produjeron saqueos en diez provincias, siendo informados por la prensa 289 hechos, resultando 17 personas detenidas, 22 heridas y 18 fallecidas. Los episodios producidos tuvieron vinculación directa con causas políticas y lo que Auyero (2007) llama “la zona gris”, la cual destaca la ambigüedad y ausencia de límites bien definidos entre distintas áreas del espacio social, donde la actividad de los que perpetran la violencia y los que presumiblemente tratan de controlarla se unen, evidenciándose relaciones ocultas y clandestinas entre la política partidaria, las fuerzas policiales y la vida cotidiana, que se conectan con la violencia colectiva extraordinaria.

En síntesis, estas nociones teóricas enfatizan -entre otros aspectos- que los saqueos tienen sus orígenes luego de un desastre natural o disturbio social, generalmente son cometidos por grupos de personas y producen consecuencias sobre las personas y sus bienes.

Los datos recolectados en los diarios y actuaciones judiciales serán trabajados en el marco de estas ideas conceptuales y en relación a la siguiente hipótesis: Los saqueos de 2013 fueron originados por la crisis policial y facilitados por los policías. Asimismo, de este análisis preliminar resulta una diferencia en la génesis, dinámica, efectos y castigo de los hechos en comparación a los producidos en el año 2001.

### **Los saqueos en los periódicos**

A continuación se exponen diversas noticias publicadas en algunos diarios locales y nacionales, cuyo interés principal radica en analizar los aspectos destacados por los teóricos de los saqueos que fueron elegidos para el presente trabajo.

En este marco, según varios informes publicados en el momento de los acontecimientos de Nueva Orleans, los saqueos tuvieron una organización interna, fueron facilitados por la pasividad, complicidad, o ambas cosas de la policía, y jugaron un papel clave los rumores acerca de las acciones de los saqueadores que corrían libremente, que produjeron e influyeron tanto en la respuesta de las fuerzas represivas como en los comportamientos y sentimiento de la gente común.

### **1) El origen de los saqueos**

La protesta de los policías de la provincia –a través de sus familiares- comenzó a gatear en noviembre de 2013. Durante las primeras semanas, a través de diferentes medios de comunicación privada (especialmente el servicio de mensajería por celular WhatsApp) se desparramaba la idea de marchar, protestar y hasta acuartelarse para exigir tres pilares básicos: mejoras salariales, un bono de fin de año y que se limpie la imagen de la fuerza<sup>5</sup>.

El jueves 14 un grupo de mujeres (concubinas y esposas de policías) tomó durante un par de horas el hall de Jefatura de la Policía –ubicada en la ciudad capital-, cuya convocatoria se logró vía mensajes:

"Queremos que sepan que esta lucha es muy larga pero estamos peleando por sus derechos ya que nadie sabe del sacrificio que hacen día a día. Nosotras como familiares de policías no bajamos los brazos, vamos a seguir con esta lucha" (*La Voz del Interior*, 3 de diciembre de 2013)

El lunes 18 de noviembre a las 18:00 hs., familiares y amigos de policías se reunieron frente a la Jefatura, al tiempo que continuaban replicándose los reclamos en las redes sociales, compartiéndose mensajes como el siguiente:

"Nuestros jefes desayunan facturas de manteca, criollos de hojaldre y almuerzan lomo a la pimienta, las mejores pastas y lo que pidan. La plata para comprar esos productos sale del dinero que nos descuentan del adicional, tienen combustible gratis, choferes para ellos y su familia, un policía cuidando su casa las 24 horas. Hay compañeros que no tienen para comer, hijos que no tienen qué vestir, y nosotros sin h...para pedir lo que realmente sale nuestro trabajo. Barrer la calle es más remunerativo que salvar vidas, detener a delincuentes, la seguridad no vale

---

<sup>5</sup> Unos meses antes un programa periodístico televisivo local (ADN) realizó una nota donde mostró la corrupción desplegada por efectivos policiales y su vinculación con el narcotráfico.

nada... Vamos compañeros, no dejemos de intentar llevar el pan a nuestra familia, somos honestos y trabajadores, que nos dejen de manosear!!!! Y que nos valoren!!!!" (*La voz del interior*, 18 de noviembre de 2013).

Con el correr de los días, comenzaron a circular rumores acerca del uso de intimidaciones por parte de distintos funcionarios de la cúpula policial hacia sus subalternos, amenazándolos a sufrir arrestos o suspensiones si continuaban los reclamos (*La Voz del Interior*, 3 de diciembre de 2013). Finalmente, el día 03 de diciembre a la madrugada, minutos antes de las 7:00 hs., empezó el acuartelamiento en la sede del Distrito 5 del CAP (*La Voz del Interior*, 03 de diciembre de 2013), reuniendo hacia la noche a unos 7.000 efectivos, una tercera parte de la fuerza (*Clarín*, 4 de diciembre de 2013).

La protesta también se extendió a las comisarías de la Capital y cabeceras departamentales, como Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Carlos Paz, Bell Ville, Cruz del Eje, Río Primero, Alta Gracia, Jesús María y Colonia Caroya. Además, un grupo de agentes penitenciarios de la cárcel de Bouwer también se sumó a lo que se considera la mayor protesta policial de los últimos 15 años (*Clarín*, 4 de diciembre de 2013).

Como puede observarse, con los extractos de noticias escogidos se explica la formación de la protesta del personal inferior de Policía de Córdoba, quienes se acuartelaron como modo de protesta ante reclamos laborales desoídos. Esta huelga generó ausencia de uniformados en las calles, falta de seguridad y de control social, por lo que se facilitó un ámbito propicio para una violencia colectiva extraordinaria producida con los saqueos (*La Nación*, 5 de diciembre de 2013).

## **2) Organización interna**

Otra de las características que se resaltan es la organización interna de los saqueos producidos. Al respecto, los distintos periódicos informaron:

“Todo comenzó a la siesta del día tres, cuando dos supermercados Cordiez fueron saqueados en barrio SEP e Ituzaingó –en zona sur y sudeste respectivamente-; dando inicio a otros saqueos en, al menos, otros cinco supermercados. En el caso de SEP, más de 50 personas irrumpieron y arrasaron con todo lo que hallaron; robando principalmente bebidas alcohólicas, mientras en el barrio Ituzaingó los saqueadores coparon otro Cordiez que sufrió dos ataques con sólo una hora de diferencia” (*Clarín*, 7 de diciembre de 2013).

“Los asaltantes se movilizaban, principalmente, en pequeñas motos de baja cilindrada, y también en autos, camionetas y carros tirados por caballos. En varias avenidas y calles transitadas fue posible ver vehículos cargados hasta el tope con mercaderías de los comercios asaltados” (*La Voz del Interior*, 4 de diciembre de 2013).

“En un local de la firma Ribeiro ubicado en barrio Argüello, un grupo de delincuentes que no buscaban artículos de primera necesidad empezaron a levantar las persianas cerca de la 01:00 y se quedaron más de cuatro horas robándose todo lo que pudieron. Ni los sanitarios dejaron. Fueron más de mil personas las que en un momento estaban dentro de la sucursal” (*La Nación*, 5 de diciembre de 2015).

Como estas, la mayoría de las noticias se centraron en los grupos que participaron en hechos previamente organizados, siendo las redes sociales uno de los medios más utilizados para llevar a cabo aquel cometido.

### **3) Consecuencias**

En los distintos periódicos se expusieron como principales consecuencias de los saqueos las sustracciones masivas de diversos objetos, daños a locales, instituciones y personas, como así también la paralización de las actividades estatales y sociales más relevantes.

“Fue una noche de locura y de violencia como nunca vivió esta ciudad, fue una sucesión de asaltos que tuvieron como principales objetivos no bocas de expendio de alimentos, sino casas de venta de electrodomésticos, de implementos informáticos, de vestimenta, zapatos y colchones. También fueron asaltados unos 20 supermercados, según los datos con que se cuenta a esta hora de la mañana. Algunos fueron literalmente vaciados en sus salas de exhibición, depósitos y frigoríficos, y les llevaron hasta las heladeras exhibidoras, máquinas de cortar fiambre y balanzas electrónicas y estantes” (*La Voz del Interior*, 4 de diciembre de 2013).

“A medianoche, el vandalismo y la violencia se mantenían firme en la ciudad. Uno de los focos más caóticos sucedía en el Makro ubicado en avenida Colón 3500, donde de vecinos del barrio Villa Urquiza se llevaron motos, bicicletas, colchones y televisores. Ingresaron por atrás, y unos pocos policías dispersaban a



los saqueadores con balas de goma. En otro punto, en el sur de la Capital, tres efectivos del grupo ETER reprimían a personas encapuchadas que huían con mercadería. Tres de los saqueadores resultaron heridos y fueron detenidos en el lugar. Un local de Carrefour Express ubicado en el centro, cerró sus puertas preventivamente y recibió una lluvia de piedras y cascotes; un supermercado chino de Ricchieri al 2.700 fue asaltado por una turba armada, mientras un supermercado de Mariano Max de barrio Centroamérica también fue saqueado e intervino el ETER; y en un Vea de avenida Santa Ana, unos cien saqueadores venció a la guardia policial que custodiaba y robó hasta televisores (*Clarín*, 7 de diciembre de 2013).

“El gobierno de la provincia de Córdoba resolvió declarar asueto administrativo y escolar para evitar problemas de inseguridad ante los saqueos que se registran en la ciudad capital por la falta de efectivos policiales en las calles...la mayoría de los bancos también permanecieron cerrados, al igual que las estaciones de servicios” (*La Nación*, 4 de diciembre de 2013).

“La avenida Donato Álvarez al 8400 fue una de las zonas más castigadas, fueron arrasados casi todos los comercios y locales pequeños edificados sobre la base del esfuerzo familiar. Un cercano supermercado de la cadena Ribeiro fue uno de los primeros atacados, tras haber golpeado la "presa grande", los delincuentes fueron por cada negocio. La oficina de comercialización de motocicletas fue desvalijada. También le tocó el turno a la simple ferretería de la familia López. Las despensas no fueron tocadas, las rotiserías tampoco. No querían alimentos, querían robar y romper. Venían con motos nuevas, con camionetas buenas. Ni los matafuegos dejaron” (*La Nación*, 5 de diciembre de 2013).

“Emboscada: ‘Yo pensé que me iban a matar la verdad’, dijo Federico. Los vecinos ya habían comenzado a hacer barricadas para defenderse de motochorros, pero él no lo sabía porque había regresado a las 11 a la ciudad luego de un viaje de trabajo. ‘La calle parecía tranquila y de un momento a otro empezaron a salir personas de atrás de los autos, de adentro de los edificios. Parecía que estaba en una trampa y empezaron a tirar cosas de los balcones y empezaron a tirar piedras y palos. Cuando llego a la esquina estaba esperando toda la multitud’, contó.

‘Vení vos choro’, dicen que le gritaron mientras él, junto a Alexis, el amigo que también sufrió la patoteada, trataban de explicar quiénes eran. Alexis sacó su documento del bolsillo y comenzó a mostrarlo quizás creyendo que su identidad lo iba a proteger. ‘Péguele igual’, escucharon y se cubrieron. Nada de preguntar, nos pegaron lo mismo, nos tiraron de la moto y cuando estábamos en el suelo era pegar, pegar y pegar y no me acuerdo más nada’ (*Día a día*, 7 de diciembre de 2013).

“Un muerto, 42 detenidos y 200 heridos fue el saldo que dejó la ola de saqueos...La víctima fatal, un joven de unos 20 años, fue baleado durante un saqueo en Ciudad Evita, presentaba una herida de arma de fuego en el tórax y los médicos no pudieron intentar ninguna maniobra para reanimarlo” (*Comercio y Justicia*, 5 de diciembre de 2013).

### **Los saqueos y las causas judiciales**

A través de las distintas causas analizadas para el presente, es posible vislumbrar algunos datos que directa o indirectamente se vinculan con los aspectos de los saqueos estudiados.

#### **1) El origen de los saqueos**

De la lectura de las comunicaciones judiciales<sup>6</sup> se extrae que los hechos de saqueos denunciados se iniciaron después de “la huelga policial”, “el acuartelamiento”, “el motín”, “las medidas de fuerza policial” o “el conflicto laboral de los policías”, entre tantas expresiones que se utilizaron los denunciados para referirse al reclamo del personal subalterno de las fuerzas de seguridad provincial. También se alude “al caos reinante en la ciudad”, “la inseguridad vivida”, “noche de saqueos”, “hechos de vandalismo”, “acontecimientos de público conocimiento”, “hechos vinculados a la protesta policial”, para relatar sus experiencias de haber sido víctima de los delitos cometidos.

Asimismo, es una constante encontrar dentro de los expedientes notas del Departamento de Comunicaciones -101- de la Policía de la Provincia que informa acerca de la ausencia o insuficiencia de datos sobre hechos producidos los días 3 y 4 de diciembre de 2013 por “falta de personal”, “huelga de empleados policiales” o “servicio sin funcionamiento”.

---

<sup>6</sup> Notas que cada Unidad Judicial envía a la Fiscalía de Instrucción que esté de turno en los distintos distritos, cuyo contenido es la transcripción de la denuncia formulada por los particulares o funcionarios policiales intervinientes en algún hecho delictivo.

Por otro lado, en todas las causas con presos iniciadas por saqueos se dictó la prisión preventiva<sup>7</sup> de los detenidos, a quienes se les atribuyó el delito de “hurto o robo calificado por el aprovechamiento de las circunstancias” –conocidos como hurto o robo calamitoso- (arts. 163 inc. 2 y 167 inc. 4º respectivamente del Código Penal) o “encubrimiento” de un hecho de hurto o robo calamitoso (art. 277 apartado 1º, inciso “c” del Código Penal).

Esta medida de coerción se fundó básicamente en la existencia de una conmoción pública, que fue definida como “cualquier alboroto, desorden o confusión producido por el acumulamiento de personas, no necesariamente en forma violenta, y que produce una perturbación en el lugar del acontecimiento, como por ejemplo una manifestación”, agregándose, que “la perturbación pública son situaciones de confusión, alboroto, producidas por un conjunto de personas, levantadas en motín, asonada, huelga, etcétera. Pero lo esencial e importante, para agravar el delito, es el especial ánimo del autor de aprovecharse de esas circunstancias”.

También se añadió que “el conflicto policial suscitado desencadenó un estado de conmoción pública que fue aprovechada para cometer delitos contra la propiedad”; “las personas y los bienes se encontraban en un estado de total indefensión por la carencia de personal policial en las calles de la ciudad, se afectó el regular funcionamiento de la convivencia civil y la tranquilidad indispensable para que cada uno pudiera desempeñarse sin sobresaltos”.

De esta manera, tanto las personas que acudieron a la justicia por ser víctimas de saqueos, como las reparticiones e instituciones estatales que de una u otra forma se desempeñaron en las actuaciones judiciales, son coincidentes en afirmar que la violencia colectiva extraordinaria de los días 3 y 4 de diciembre de 2013 tuvo su origen a raíz del conflicto policial.

## **2) Organización interna**

De los datos judiciales se desprenden que en la Unidad Judicial 4 se denunciaron 33 hechos de saqueos, habiéndose investigado 8 causas con un total de 17 personas detenidas, mientras que las restantes 25 no tuvieron aprehendidos. De los expedientes con preso, 3 fueron con un autor y las demás con participaciones múltiples (3 o 4 detenidos).

---

<sup>7</sup> Medida de coerción jurídico-procesal que restringe la libertad de una persona sospechosa de haber cometido un delito.

En la Unidad Judicial de barrio Los Naranjos, se iniciaron 14 expedientes con 20 personas presas; 9 de ellos con 1 autor y 5 con varios sindicados (2 o 3 detenidos). Hasta el momento no se cuenta con información de las causas sin presos.

La siguiente tabla n° 1 muestra la cantidad de detenidos entre las dos Unidades Judiciales, teniendo más de la mitad de los expedientes analizados un solo autor (54,5 %) y el resto varios imputados (45,5 %).

**Cuadro n° 1: Cantidad de detenidos en causas judiciales**

<b>Cantidad de detenidos en causas judiciales</b>		
<b>Detenidos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1	12	54,5 %
2	7	32 %
3	1	4,5 %
4	2	9 %
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100 %</b>
<b>FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de las causas judiciales</b>		

Por otro lado, de las 25 causas sin presos ni personas individualizadas -conocidos como sumarios n.n.- que se iniciaron en la Unidad Judicial 4, 11 corresponden a eventos cometidos por grupos de personas, 3 a arrebatos individuales en la vía pública y el resto sin posibilidad de determinar la cantidad de autores.

De todo ello se desprende que es significativa la participación grupal en los saqueos, destacándose además, que son frecuentes los vínculos de amistad, vecindad o parentesco entre las personas detenidas en los mismos expedientes.

### **3) Consecuencias**

Conforme las comunicaciones de la Unidad Judicial 4, la mayoría de los saqueos se produjeron en locales comerciales de los más variados rubros, desde hipermercados hasta pequeños kioscos, tiendas de ropa, casas de electrodomésticos, de telefonías e informática, entre otros.

En el cuadro n° 2 se aprecia el catálogo de lugares donde acaecieron saqueos en jurisdicción de la dependencia judicial referida. De un total de 33 hechos, el 49 % sucedió en locales comerciales de los más diversos rubros y tamaños, 39 % fueron arrebatos en la vía pública y el 12 % restante en viviendas particulares e instituciones educativas (con el 6 % cada uno).

**Cuadro n° 2: Lugares de acaecimiento de los saqueos en jurisdicción de la Unidad Judicial Cuatro**

<b>Lugares de acaecimiento de los saqueos en jurisdicción de la Unidad Judicial Cuatro</b>			
<b>Lugares</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>	
Vía pública	13	39%	
<b>C O M E R C I O S</b>	Kioscos y pequeños almacenes	9	28%
	Tiendas de prendas de vestir	2	6%
	Casas de electrodomésticos	2	6%
	Supermercados	2	6%
	Otros comercios	1	3%
Viviendas particulares	2	6%	
Instituciones educativas	2	6%	
<b>Totales</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	
<b>FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de las comunicaciones judiciales</b>			

En relación a los efectos sustraídos, los principales objetivos fueron electrodomésticos, aparatos informáticos, vestimenta, colchones, joyas, bebidas alcohólicas, entre otros. Cabe aclarar que en cada local saqueado, además de los elementos destinados a la venta, se llevaron el mobiliario y cualquier otro objeto ajeno al expendio, de ahí que la cuantificación de este apartado no coincide con la cantidad de hechos denunciados (es mayor).

Como se establece en el cuadro n° 3, los bienes que más se sustrajeron fueron los muebles de los locales (máquinas registradoras, computadoras, tickeadoras, estantes, entre otros) con el 21 %, le siguen los insumos de computación y telefonía celular de las casas de ventas de ese rubro y efectos personales (documentos de identidad, tarjetas de créditos, alhajas, teléfonos celulares) típicos de los arrebatos en la vía pública, ambos con el 15 %; posteriormente se posicionan los electrodomésticos de todos los tamaños (pequeños, medianos y grandes) y dinero en efectivo con el 13 % cada uno, seguidos por prendas y accesorios de vestir (ropas varias, zapatos, bijouterie, accesorios de todo tipo, etc.) que ascienden al 11 %, culminando con las mercaderías comestibles que trepan al 9 % y los vehículos (autos y motos) dejados en la vía pública al 4 %.

**Cuadro n° 3: Efectos sustraídos en los saqueos en jurisdicción de la Unidad Judicial Cuatro**

<b>Efectos sustraídos en los saqueos en jurisdicción de la Unidad Judicial Cuatro</b>		
<b>Efectos</b>	<b>Frec.</b>	<b>%</b>
Dinero en efectivo	6	13%
Efectos personales (arrebatados)	7	15%
Electrodomésticos varios	6	13%
Insumos de informática y telefonía celular	7	15%
Mercadería comestible	4	9%
Mobiliario de los locales	10	21%
Prendas de vestir varias	5	11%
Vehículos dejados en la vía pública	2	4%
<b>Totales</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>
<b>FUENTE: Elaboración propia con datos obtenidos de las comunicaciones judiciales</b>		

Por último, de las comunicaciones judiciales también se desglosa que la mayoría de los arrebatos fueron violentos, muchos autores circulaban armados y lesionaron físicamente a las víctimas, se hirieron con armas (de fuego y blancas) a numerosas personas que fueron internadas en los hospitales, se generaron innumerables daños a los locales saqueados y también a vehículos dejados en la vía pública.

### **Conclusión**

A lo largo del presente trabajo se examinó la actividad delictiva desplegada en los saqueos, su organización y geografía real sobre la viabilidad y variación de los lugares saqueados y la cantidad de daño infligido a negocios y personas.

Las noticias periodísticas y las constancias judiciales mostraron los hechos ocurridos en la provincia de Córdoba, principalmente en la ciudad Capital, de maneras similares.

“El motín policial y los saqueos en varios puntos de la ciudad de Córdoba pueden tener una lectura a varios niveles. Uno tiene que ver con la descomposición de la propia institución, cruzada por la crisis que implicó la salida a la luz de sus relaciones con el narcotráfico, la trata de personas y otros grandes delitos. Ligado íntimamente a lo anterior, existe una crisis ‘salarial’ y de presupuesto, basada en la tercerización del ajuste. Un tercer elemento tiene que ver con la cuestión social;

los saqueos (que pueden haber sido impulsados por ‘operaciones’ policiales o de otro tipo), actúan sobre un terreno social propicio en el que los sectores más vulnerables intenten resolver sus necesidades a través de este método. La Córdoba profunda que se quiere ocultar bajo la alfombra, la de la juventud de los barrios que tiene vedada su entrada ‘ciudadana’ al centro, al que no puede ingresar sin sufrir algún apremio; irrumpe violentamente aprovechando la oportunidad de la crisis policial” (Blog del *Partido de los Trabajadores Socialistas*, 4 de diciembre de 2013).

“Corresponde señalar las siguientes premisas que permiten avizorar que, en caso de condena, difícilmente la sanción al imputado se limite al mínimo previsto por la ley: 1) La naturaleza y modo empleados en el hecho alcanzan estratos altamente reprochables e incompatibles con una eventual pena privativa de la libertad de tres años; 2) El claro desprecio por parte del incoado hacia la vida y propiedad ajenas, puesto de relevancia con su violento accionar; 3) La criminalidad como causal de riesgo en su personalidad moral, ya que se aprovechó de la perturbación pública existente en la ciudad...Pues, actitudes como la reprochada al encartado implican un menoscabo intangible a la seguridad de la comunidad, la que se vio transgredida por la suma de cada uno de los actos de vandalismo que repercutieron negativamente en los miembros de la población, cuyas vidas y pertenencias se encontraban desprotegidos y expuestos a un concreto peligro de vulnerabilidad” (fundamento de las *prisiones preventivas* dictadas en la Fiscalía de Instrucción del Distrito I).

La primera conclusión que se proyecta es la existencia de una única causa como origen de los hechos producidos: el acuartelamiento policial. Este conflicto laboral, experimentado por personal inferior de la fuerza de seguridad provincial, generó el abandono del habitual control social que desempeñan en las calles, dejándose la ciudad al arbitrio de sus habitantes. En este sentido, el origen fue distinto al de los saqueos de 2001, ya que no se detectaron causas políticas de la violencia colectiva, sino más bien una crisis policial. Consecuentemente, terminado el conflicto, cientos de personas fueron detenidas y judicializadas, en oposición a los casos de saqueos de 2001, cuyos autores fueron protegidos por las conexiones clandestinas entre autoridades políticas y policías que aseguraron su impunidad.

En segundo lugar, las noticias y expedientes judiciales coinciden en que los saqueos fueron cometidos -en su mayoría- por grupos de personas, no por individuos solitarios. Los actores principales fueron las bandas organizadas de diversas maneras, generalmente a través

de las redes sociales, que instigaban al saqueo en lugares y horarios determinados, influyendo de ese modo, sobre los sentimientos y comportamientos de la gente común. Esta organización interna prosperó gracias a la pasividad o complicidad -o ambas cosas- de los policías, quienes se encontraban acuartelados sin ejercer sus funciones preventivas cotidianas.

La tercera conclusión afirma que los saqueadores tenían objetivos claros y precisos: la sustracción de objetos para satisfacer el bienestar, más que aquellos de primera necesidad. Tanto de las noticias como de las comunicaciones judiciales, se desprende que entre los bienes menos sustraídos se encuentran los productos alimenticios, mientras que encabezan la lista aquellos vinculados con la telefonía celular e informática. Asimismo, y como consecuencia de la violencia ejercida para las ilegítimas apropiaciones, se ocasionaron vastos daños sobre los locales saqueados y menoscabos sobre las personas, especialmente aquellas que fueron víctimas de arrebatos. En comparación con los hechos de 2001, existe una gran diferencia en la variedad de comercios y bienes saqueados; mientras ahora prevalecieron las pretensiones consumistas y el acceso a una multiplicidad de bienes suntuosos, en aquella oportunidad se intentó alcanzar la canasta básica familiar o cubrir alguna necesidad primaria.

Por todo ello, los saqueos masivos de 2013 forman parte de la explosión de una violencia colectiva como consecuencia de un disturbio social (la huelga policial), siendo extraordinaria porque paralizó las actividades normales de una ciudad completa, produjo indefinidos daños sobre personas y lugares, dejó cientos de detenidos tras las rejas y acalló a una sociedad entre las tinieblas.

## **Referencias**

- AUYERO, Javier (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- BELZAGUI, Pablo R. (2015). "Cuando el ciudadano se violenta. Algunos apuntes para su reinterpretación". *Question*. 1 (46), p. 20-25.
- FERRERO, M.C., TOMASETTI, M.V. (2014). La inconsistencia del otro e imperativo de consumo del discurso capitalista. Reflexiones sobre los saqueos ocurridos en la ciudad de Córdoba. *VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas y 10<sup>a</sup> Encuentro de Investigadores del MERCOSUR. Facultad de Psicología-UBA*. Recuperado de <http://www.academica.com/000-035/621>
- GALLINO, Germán (2014). Dimensiones estructurales y dinámicas de la protesta policial de 2013: Una mirada desde los medios. *Question*. 1(44), p. 254-267.



HATHAZY, Paul (2014). De la 'seguridad ciudadana' a la 'seguridad pública' en democracia: Juristas, políticos y policías en la construcción de las políticas de seguridad en Córdoba. *Cuestiones de Sociología*. Recuperado de <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a13>

KESSLER, Gabriel (2011) "Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina?" en *Laboratorio Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, N° 24, Ediciones Suárez, Mar del Plata.

KORSTANJE, Maximiliano E.(2014). Ensayo sobre los saqueos en Córdoba. La huelga policial. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. Recuperado de <http://caribeña.eumed.net/wp-content/uploads/saqueos-argentina.pdf>

MONJARDET, Dominique (2010). *Lo que hace la policía: Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires. Prometeo libros.

REYGADAS, Luis (2004) "Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional", *Política y Cultura*, otoño 2004, núm. 22, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

### **Periódicos**

Clarín, Comercio y Justicia, Día a Día, La Nación y La Voz del Interior.